

Sigue de la primera plana

"Estado obeso" del populismo para dar paso a un supuesto "Estado fuerte" que no sea productor sino mero director, que no sea un obstáculo sino un vehículo para que las fuerzas privadas del mercado nacional e internacional se encarguen de remodelar las instituciones y procesos productivos de la sociedad. De esta manera, se asegura, se logrará hacer de México un país competitivo internacionalmente, al punto que el sector externo deje de ser el obstáculo histórico que fue, y se reanuden, e incluso sobrepasen, las

altas tasas de crecimiento de la época del llamado "milagro mexicano".

Independientemente de cuál sea la posición personal de cada uno de nosotros frente al proyecto gubernamental imperante, es innegable que ya ha logrado éxitos importantes y ha despertado entusiasmos, particularmente entre las cúpulas. Hoy, la presidencia, por medio de su aparato burocrático, de su partido, y de su red de alianzas nacional e internacional, está en posibilidad de reafirmar el control que tradicionalmente ha ejercido

sobre el proceso político del país. Sin embargo, el éxito que hasta ahora ha tenido el salinismo en la creación del "Estado fuerte", no debe hacernos perder de vista el hecho de que ese Estado sigue teniendo talones de Aquiles.

Aquiles, el héroe mitológico, adquirió su invulnerable fuerza después de que Tetis, su madre —un ser inmortal— lo sumergió en las aguas del lago Estigio tomándolo del talón. Desafortunadamente para el héroe, fue justamente ese talón —la única parte de su cuerpo que no fue bañada por las aguas mágicas— lo que finalmente permitió que París acabara con él. Pues bien, la madre de nuestro sistema político —la mitológica e inmortal Revolución Mexicana— parece que también dotó a su criatura —el sistema político posrevolucionario— de una aparente invulnerabilidad al sumergirla en un mar de bases sociales e instituciones. Sin embargo, ese sistema político que hoy, tras la sacudida que experimentó en 1988, se muestra tan lleno de confianza, tiene, como Aquiles, sus zonas de vulnerabilidad. Una de ellas es la electoral.

Como sabemos, cada sexenio se corta un código electoral a la medida. El actual no es la excepción. El código delamadrista de 1986 quedó tan desprestigiado después de julio de 1988, que el nuevo gobier-

no se dio a la tarea de elaborar otro, buscando el borrón y cuenta nueva. Y en esa empresa contó con la ayuda del PAN. El actual Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), entró en vigor hace casi un año. La flamante legislación mantiene el control gubernamental sobre el proceso electoral y, mediante la llamada "cláusula de gobernabilidad", creó la posibilidad de dar mayoría absoluta en la Cámara de Diputados (251 escaños) al partido que logre la mayoría relativa a partir de sólo 35% de la votación. No es accidental que esa famosa cláusula —que hace que unos votos valgan más que otros— tenga la posibilidad de beneficiar más al PRI que a cualquier otro partido. De todas maneras también hubo avances, y uno de ellos fue la posibilidad de contar, con un padrón electoral "libre de toda sospecha", uno que impida que los difuntos o los nunca nacidos sean electores, la ubicuidad de otros o la desaparición en las listas de algunos identificados con la oposición.

Para elaborar ese padrón con credibilidad —indispensable para todo gobierno identificado con la "modernidad"— el gobierno del "Estado fuerte" se comprometió a elaborarlo mediante la módica suma de 400 mil millones de pesos, monto asignado para cubrir el costo de la operación hasta mayo, y que de entonces a acá debe haberse incrementado.

Sin embargo, no todo salió bien. A estas alturas queda claro que los tecnócratas del "Estado fuerte", y, pese a contar con recursos, no pudieron cumplir con las condiciones que ellos mismos se impusieron. Para empezar, una minoría significativa de ciudadanos no fue registrada en el padrón. Si suponemos que el censo de 1990 realmente refleja la realidad, hoy debe haber alrededor de 84 millones de mexicanos, y si también suponemos que de éstos 52% tiene 18 años de edad o más, entonces hay en el país alrededor de 43.6 millones de ciudadanos. Si el padrón electoral registró a 39.5 millones de ellos, entonces cuatro millones quedaron fuera. Ahora bien, si a esta cifra se añaden los 3 millones que, aunque empadronados, finalmente no recibieron su credencial de elector, resulta que unos 7 millones de mexicanos no podrá ejercer su derecho al voto el 18 de agosto. Finalmente, desde la oposición se sospecha que los ciudadanos sin credencial de elector no tienen en todos los casos esa condición por mero azar, pues la entrega de credenciales fue aparentemente más eficiente en zonas tradicionalmente priístas que en otras donde la oposición contó en el pasado reciente con mayor peso.

★

Para superar una añeja historia de padrones electorales sin credibilidad, la nueva legislación exige que meses antes de la elección, las listas nominales de electores sean exhibidas en un

No hay Base Para Confiar en la Imparcialidad

Código Electoral a la Medida

- ★ Es uno de los Talones de Aquiles del "Estado Fuerte"
- ★ Reafirma su Monopolio una Elite Política Bajo Asedio
- ★ Se ha Negado a Aceptar el Final de su Ciclo Histórico

LORENZO MEYER

¿Fue el secuestro el 10 de julio de Raúl Cremoux, articulista de EXCELSIOR y exponente de una visión crítica de nuestra realidad, un mensaje a todo el gremio? Cualquiera que sea la respuesta, debe quedar bien claro que esa ilegalidad contradice la supuesta modernización de la vida política mexicana.

En julio de 1988 no resultaba absurdo suponer que México estaba a punto de entrar en una nueva etapa de su historia: la del postautoritarismo. No fue ese el caso. Con gran eficacia, una élite política bajo asedio, en vez de aceptar el fin de su ciclo histórico, decidió reafirmar su monopolio del poder mediante la reconstrucción de sus alianzas internas y externas y la puesta en marcha de una reforma del Estado cuyo objetivo es revitalizar al régimen pero sin alterar su naturaleza íntima.

La reforma del Estado mexicano propuesta desde la cúspide —inspirada por la visión dominante desde los años ochenta en las potencias que triunfaron en la guerra fría, y a la que se conoce como neoliberalismo—, tiene como meta formal dejar atrás el llamado

SIGUE EN PAGINA DIEZ

lugar público por 20 días naturales en las oficinas municipales o en las juntas distritales ejecutivas del D. F., para que los ciudadanos puedan comprobar si efectivamente su registro está en orden o, de no ser ese el caso, exijan su incorporación a las listas. El Instituto Federal Electoral (IFE), deberá dar respuesta a esas demandas de corrección en un período no mayor de 10 días. Esa misma legislación exige también que los partidos políticos tengan la oportunidad de hacer su propia revisión de las listas nominales por el mismo período de 20 días. Bueno, apenas esta semana se pondrán las listas de electores en manos de los partidos y a la vista del público. Lógicamente, su revisión y corrección difícilmente se podrá llevar a cabo en el corto tiempo que falta para la elección.

Alguien podría argumentar que por las circunstancias extraordinarias en que se tuvo que elaborar el padrón electoral para las elecciones de agosto, resulta imposible contar con los tiempos que manda la ley para su revisión y corrección pero que, finalmente, debemos confiar en las seguridades de todo tipo que han dado las autoridades sobre la seriedad del compromiso del gobierno con unas elecciones limpias y creíbles. Desafortunadamente, por sus acciones en el pasado lejano y cercano —sobre todo a partir de las elecciones de Chihuahua de 1985 y especialmente de las de 1988— no hay base para confiar en la imparcialidad, honestidad y buena fe de las autoridades que han intervenido e intervendrán en el proceso electoral del mes próximo. Hasta en tanto los mexicanos no hayamos conocido procesos electorales sistemáticamente limpios por un período razonable, no es posible asumir

de antemano la imparcialidad de las autoridades. Las elecciones del 7 de julio en Nuevo León —publicadas como limpias, pese a las formas premodernas de alentar el voto priista por la vía de "lonches" y otras dádivas gubernamentales más sustantivas— parece que no han resultado tan transparentes. En un artículo reciente, Jorge Castañeda apunta que si, como se anunció oficialmente, en esas elecciones votaron efectivamente 900.000 personas en 2,100 casillas —que supuestamente estuvieron abiertas diez horas—, entonces resulta que neoleoneses debieron haber votado a una velocidad increíble: en promedio, uno cada minuto y medio, situación prácticamente imposible. Así pues, sin la revisión oportuna y a fondo por

parte de ciudadanos y partidos de oposición, no se podrá aceptar como bueno al padrón electoral y, por lo tanto, tampoco el resultado del proceso en su conjunto. Queda para otra ocasión la existencia de un padrón sin sospecha.

Pero no es sólo la incapacidad del "Estado fuerte" neoliberal para llevar a cabo elecciones creíbles su único talón de Aquiles. Hay otros que sólo la falta de espacio impide reseñar cómo se debe. Está, en primer lugar y sobre cualquier otro, su incapacidad para disminuir la tremenda y creciente desigualdad social; desigualdad que históricamente ha hecho que para la mayoría de los mexicanos la libertad sea algo más teórico que real. También se puede mencionar

entre las debilidades, la incapacidad sistemática de las autoridades para controlar a los aparatos de seguridad; para hacerlos menos corruptos, más efectivos y dar al ciudadano una seguridad sin la cual tampoco puede vivir la verdadera libertad. El corporativismo —supuestamente una característica del despreciable "Estado obeso" del pasado— sigue tan campante en el neoliberalismo de hoy como lo estuvo en el populismo de ayer. Y la lista de talones de Aquiles puede expandirse.

En conclusión, hay que aceptar que el Estado mexicano está cambiando y que ese cambio bien puede revitalizar al régimen. Pero es igualmente cierto que "el Estado fuerte" del neoliberalismo no es todo lo fuerte que pretende ser.